

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



CULMINACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN RIESGO

Ministerio de Salud ya no transferiría más presupuesto para concluir obra en Ambo

Pág.8



22 SECTORES INESTABLES AFECTAN PROYECTO VIAL

Detectan impases en la ejecución del asfaltado de la carretera Puento Rancho - Panao



Pág.9

► Dos mujeres son sentenciadas a 12 años de cárcel por el delito de trata de personas agravada.

► Según las investigaciones, con engaños capturaron a adolescentes de 15 y 17 años para hacerlas trabajar como damas de compañía en su bar clandestino

► Delito quedó al descubierto tras la intervención de la policía que ejecutaba un operativo de prevención

Pág.5



CÁRCEL PARA HERMANAS

HUAMALÍES ALISTA PROTESTA CONTRA GOBIERNO REGIONAL

Pág.8

Por incumplimiento de acuerdos y compromisos firmados en la mesa de diálogo



ASFALTARÁN 100 CUADRAS DE HUÁNUCO

Gorehco invertirá S/13.6 millones para mejorar arterias de la ciudad capital

Pág.3



Constituyen cuatro JEE para Elecciones Regionales y Municipales



Pág.7

Filial Tarma-Merida
Av. Jesús Cayo N° 110
043 281137
043 281138

Filial Huánuco
Av. Bolívar N° 441
043 281137
043 281138

Filial Baguacá
Av. Rayón N° 700
043 281137
043 281138

SEDE HUÁNUCO
Independencia
Avenida N° 429
043 281137
043 281138

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD CENTRAL

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

fibonacci.edu.pe

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Solicita al OCI intervención, señalando incumplimientos de la Ley de Contrataciones del Estado

Postor solicita al Gorehco dar continuidad a licitación de proyecto en Huayopampa



La empresa FM Contratasistas Generales SRL, inscrita para participar en la licitación de la obra "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad peatonal y vehicular en la urbanización Huayopampa, distrito de Amarilis", solicitó la declaratoria de nulidad de oficio de la resolución

que anuló dicho proceso y lo retrotrajo hasta la fase de convocatoria. En documentos remitidos al Gobernador Regional de Huánuco y al Órgano de Control Institucional (OCI) de la entidad regional, la empresa fundamentó sus argumentos legales para exigir la continuidad de la licitación.

Señala que el 30 de marzo de 2026, se notificó vía Seace la descalificación de su oferta y la declaratoria de desierto del procedimiento. Ante ello, interpuso recurso de apelación ante el Tribunal de Contrataciones Públicas, que mediante la Resolución N° 04029-2026-TCP-SI (24 de abril de 2026) declaró

fundado el recurso, revocó la descalificación y ordenó al comité de selección continuar con la evaluación de la oferta y, de corresponder, otorgar la buena pro. Sin embargo, el Gobierno Regional emitió la Resolución Gerencial General Regional N° 918-2026-GRH/GGR (8 de mayo de 2026),

declarando la nulidad de oficio del procedimiento, sustentándose en cuestionamientos de la empresa Kicnako S.A.C., pese a que esta no habría tenido condición de participante ni legitimidad reconocida en el proceso. Indica que el Gobierno Regional tramitó y valoró dichos cuestionamientos sin exigir requi-

sitos propios de un mecanismo impugnatorio, como acreditación de legitimidad, oportunidad de intervención, procedencia formal y presentación de garantía. Esto derivó en la nulidad total del procedimiento de selección, con graves consecuencias jurídicas.

Por ello, FM Contratasistas Generales exige al gobernador regional la continuidad del proceso y solicita al OCI una intervención urgente, señalando incumplimientos de la Ley de Contrataciones del Estado y afectación directa al contratista, que hasta la fecha no ha recibido pronunciamiento oficial.

La empresa concluye que la intervención del OCI es necesaria ante una posible actuación irregular de funcionarios que permitieron la tramitación de cuestionamientos de un tercero ajeno al procedimiento, emitieron una nulidad de oficio sin respetar el derecho de defensa y desconocieron una resolución firme del Tribunal de Contrataciones Públicas.

El gerente regional de Infraestructura del Gobierno Regional Huánuco, Daniel Mallqui Estacio, salió al frente para aclarar el estado de las obras en ejecución y algunos proyectos en cartera, sobre los cuales se han emitido diversos comentarios. Sobre la Vía Colectora 2, explicó que la licitación de esta obra fue anulada porque en la integración de bases se incluyeron criterios del Organismo Especializado en Contrataciones del Estado (OECE), que generaron incongruencias con las normas presupuestarias. Por ello, se convocó nuevamente el proceso, cuya buena pro está prevista para el 26 de mayo, con el objetivo de contar con un ganador y

Gerente regional de Infraestructura aclara situación de obras y proyectos en Huánuco

proceder a la contratación. El proyecto tiene un costo de S/ 39718,889.60 para 2.3 km de extensión, que incluye pavimento de alta calidad, un puente de 45 metros valorizado en 6 millones de soles, defensa ribereña con gaviones por 4.4 millones y muros de contención por 6 millones, lo que justifica el presupuesto asignado. Respecto al Anillo Vial Jactay anunció que en estos días Seda Huánuco entregará la factibilidad parcial de las redes de agua potable y alcantarillado. Las redes ejecutadas entre 2021 y 2022 deberán ser validadas mediante pruebas posteriores, ya

que se realizaron sin autorización de la empresa prestadora del servicio. En cuanto al Puente Tingo María - Catillo Grande indicó que recién ha tomado conocimiento de las observaciones del OCI, por lo que solicitará los informes técnicos correspondientes antes de emitir un pronunciamiento. De verificarse las observaciones, se ordenará la elaboración de nuevos estudios. Sobre el informe de la Contraloría respecto al pago del costo financiero por una carta fianza no presentada en la ejecución del centro de salud de Huacaybamba, Mall-



qui señaló que pedirá el informe técnico antes de pronunciarse oficialmente.

Finalmente se refirió al centro de salud Monzón, afirmando que, si la empresa ejecutora

avanza la obra, le otorgarán los presupuestos necesarios para asegurar su conclusión.

Alcalde de Amarilis culpa a vecinos sobre problema de limpieza

Roger Hidalgo, además, señala que heredó vehículos recolectores muy antiguos



El alcalde de Amarilis, Roger Hidalgo, expresó su molestia por el estado de la limpieza pública en algunas zonas del distrito, responsabilizando a vecinos que arrojan basura en las calles después de que los vehículos recolectores han pasado, lo que obliga a que las unidades tengan que volver a recorrer las mismas rutas.

Señaló además que

heredó vehículos de limpieza pública muy antiguos y constantemente averiados, lo que ha generado restricciones en el servicio. Informó que ya adquirieron cuatro unidades y que próximamente sumarán otras cuatro, con lo cual espera superar la situación y dejar mejores condiciones a la siguiente gestión.

El alcalde también se defendió de los cuestionamientos por el pro-

blema suscitado en Chiplepampa, lamentando la irresponsabilidad de funcionarios de la Municipalidad de Huánuco que no advirtieron las dificultades que afectan a la población cercana al relleno sanitario, donde conviven con malos olores, moscas y un ambiente inadecuado.

Estas declaraciones las dio en el marco de la presentación de las actividades por el 44°

aniversario distrital, donde Hidalgo destacó que Amarilis "se viste de gala" con obras que reflejan el cumplimiento del plan de gobierno bajo el lema 'Gestión digital, ecológica y emprendedora'.

Respecto al transporte urbano, reconoció que no pudo solucionar el desorden existente porque la comuna provincial no transfirió esa competencia, lo que evidenció —según dijo— falta de voluntad política y ausencia de unidad institucional.

También se refirió a la Carretera Central, cuya responsabilidad recae en Proviás Nacional, indicando que no se les permitió intervenir para tapar baches o limpiar cunetas, y que incluso recibieron amenazas de denuncia ante el Ministerio Público cuando intentaron avanzar en algunos tramos.

Finalmente, mencionó la necesidad de intervenir en la Vía Colectora, donde persisten problemas con semáforos, drenaje y otros aspectos, pero aclaró que tampoco pueden actuar porque la obra aún no ha sido transferida al distrito.

Feria agropecuaria y concurso de bordaduras por fiesta de Amarilis

En el marco de las celebraciones por los 44 años de creación del distrito de Amarilis, han programado diversas actividades culturales, productivas y recreativas que buscan resaltar el talento y la capacidad de emprendimiento de sus habitantes, informó Víctor Arévalo Alvarado, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Amarilis.

Entre los eventos más destacados figura la feria agropecuaria, donde productores de las microcuencas de Mancapozo y Chicchuy ofrecerán una amplia variedad de productos de alta calidad en la Plaza Mayor de Paucarbamba. Asimismo, el concurso de borda-

durías, que pondrá en vitrina el trabajo de más de 40 bordadores locales, reconocidos por confeccionar el vestuario de la tradicional danza de Los Negritos de Huánuco.

La programación incluye la feria comercial, el festival gastronómico y la feria de saberes, sabores y emprendimientos, que reflejan el aporte de los emprendedores amarilenses al desarrollo económico de Huánuco.

Arévalo destacó que estas actividades son una muestra de la capacidad de generación de empleo y oportunidades en Amarilis, un distrito joven pero pujante, que asume el reto de competir con otras zonas de Huánuco y la región.



Gorehco asfaltará 100 cuadras de la ciudad de Huánuco con inversión de S/ 13.6 millones

El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) proyecta ejecutar el asfaltado de 100 cuadras en distintos sectores de la ciudad de Huánuco, con una inversión de 13 642 672.64 soles, iniciativa que busca mejorar la transitabilidad urbana y poner fin al deterioro de vías que durante años afectaron a transportistas y vecinos.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la etapa de firma del conve-



nio entre el Gorehco y la Municipalidad Provincial de Huánuco, paso clave para dar inicio a los tra-

bajos que beneficiarán a miles de ciudadanos. La propuesta es impulsada por la Dirección

Regional de Transportes y Comunicaciones, entidad que tendrá a cargo la ejecución utilizando

maquinaria pesada y la planta chancadora y asfáltadora que posee.

De acuerdo con el expediente técnico, las vías consideradas para la intervención comprenden los jirones Huánuco, General Prado, Crespo Castillo, Progreso, Pedro Puellas, San Martín, Independencia, Mayro, Tarapacá, Aguilar, Ayacucho, Huallayco, Perú y Pedro Barroso. Asimismo, se contempla el mejoramiento de los

pasajes Santa Clara y Daniel Comboni, además de las prolongaciones Pedro Barroso y 14 de Agosto.

El anuncio fue realizado por el gobernador Antonio Pulgar durante la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2026, desarrollada el pasado viernes en la provincia de Puerto Inca. En su intervención, la autoridad regional destacó que esta obra permitirá recuperar importantes arterias de la ciudad, reduciendo el polvo, los baches y los problemas de circulación vehicular.

Entre el abandono y la búsqueda de un nuevo horizonte

El anuncio de los distritos de Choló, Huacrachuco y San Buenaventura en la provincia de Marañón, de pensar en un proceso de anexión al departamento de Áncash, es el resultado de décadas de frustración acumulada frente al olvido sistemático de las autoridades de Huánuco. Cuando una población se siente marginada, cuando sus necesidades básicas de educación, salud, agua potable y carreteras son ignoradas, la reacción inevitable es buscar alternativas que les devuelvan dignidad y esperanza.

El malestar no es nuevo. Desde finales de los años 90, cuando Marañón se reincorporó a Huánuco, se prometieron proyectos y compromisos que nunca se cumplieron. Hubo avances hasta el 2015, pero después vino el retroceso: aislamiento, falta de inversión y ausencia de respuestas. Hablamos de comunidades que han quedado incomunicadas durante semanas, sin atención ni respaldo institucional. Esa realidad erosiona cualquier vínculo de pertenencia.

La reunión convocada por el alcalde provincial Aliardo Aguirre Lima refleja un punto de quiebre. Un acto político que busca trasladar instituciones clave — Poder Judicial, Ministerio Público, Policía Nacional — hacia Áncash, donde el acceso a la justicia sería menos costoso y más cercano. La disposición mostrada por autoridades

judiciales y fiscales de Huaraz confirma que este movimiento no es una fantasía, sino un proyecto con posibilidades reales de concretarse.

Sin embargo, la anexión no debería ser vista únicamente como una salida administrativa. Es un síntoma de un problema mayor: la incapacidad del Estado peruano para garantizar equidad territorial. Que una provincia entera considere "irreversible" su alejamiento de Huánuco es una señal de alarma que debería sacudir a las autoridades nacionales. ¿Qué significa para la cohesión del país que comunidades enteras se sientan más vinculadas a otro departamento que al suyo propio?

La discusión no puede reducirse a trámites burocráticos. Es necesario un debate amplio, que incluya a las comunidades campesinas, rondas y sectores sociales. Porque más allá de la conveniencia de pertenecer a Áncash, lo que está en juego es el derecho de Marañón a ser escuchado, atendido y respetado. Si Huánuco no logra recomponer la relación, el desenlace podría ser inevitable.

En el fondo, este proceso nos obliga a reflexionar sobre el modelo de descentralización en el Perú. ¿De qué sirve hablar de inclusión y desarrollo si provincias enteras siguen atrapadas en el abandono?

El hombre mediocre moderno: un llamado a la reflexión ética



Por:
**Pablo C.
Orbezo
Castañeda***

¿Es posible transformar el hombre mediocre en hombre crítico, productivo y ético?

La mediocridad no nace de la falta de capacidades, sino de la renuncia a desarrollarlas y practicarlas. En nuestra sociedad, el "hombre mediocre" evoluciona cuando se acostumbra a vivir de las arcas del Estado, sin esforzarse, sin cuestionar y sin asumir responsabilidad sobre sus decisiones y acciones, es decir, cuando solo exige sus derechos y no asume sus responsabilidades. No intento señalar a una persona, ya sea presidente, congresista, diputado, senador, ministro, autoridad regional, local e institucional, sino de advertir una actitud negativa que empobrece el espíritu humano y la praxis de habilidades de la vida, puesto que la mediocridad debilita el esfuerzo, la ciudadanía activa, afectando la convivencia democrática y limitando el desarrollo. Desde una mirada educativa, este dilema se observa cuando el conformismo reemplaza la curiosidad, la indiferencia desplaza el compromiso, y la comodidad vence a la disciplina, el esfuerzo, puntualidad, responsabilidad y productividad. Ejemplo típico cuando un estudiante que copia para aprobar y solo busca oportunismo a costa del esfuerzo del otro. Cuando el docente repite su trabajo pedagógico cotidiano sin investigar e innovar. Cuando un gobernante o autoridad no tiene las competencias para gobernar en épocas de crisis y paz. Cuando el ciudadano que normaliza la injusticia, corrupción, inseguridad, y contribuyen desde su miseria intelectual a sostener una cultura de mediocridad. Sin embargo, también es cierto que toda persona puede transformarse en autoeficaces si identifica sus fortalezas y encuentra su elemento en el gobernar, enseñar, aprender, reflexionar y actuar con integridad.

En la era digital, donde la prensa y los medios de comu-

nicación, las redes sociales e IA dictan ritmos y acción de mover contenido de una pantalla hacia arriba o hacia abajo; se convierte en el infinito anestesia que resurge la figura del "hombre mediocre moderno", descrita por José Ingenieros como aquel que se conforma con lo superficial, que evade la responsabilidad y prioriza el confort sobre el esfuerzo físico e intelectual, mutilando su propia capacidad, minimizando la productividad, afectando el desarrollo y bienestar común. El hombre mediocre no es un villano, sino un reflejo de nuestra sociedad actual, alguien que, ante desafíos como el desarrollo personal, respeto a los derechos de los demás, identidad e interculturalidad calla; es aquel que ante la desigualdad, la corrupción, inseguridad, desempleo, pobreza, cambio climático, impacto de los avances tecnocientíficos en el ambiente, opta por la pasividad y conformismo, justificándola con excusas: "no tengo tiempo", "yo no nací para trabajar", "no es mi problema". Este fenómeno choca con el imperativo de formar ciudadanos críticos y éticos. Pues los estudiantes, bombardeados por contenidos efímeros, tanto en las redes e IA, arriesgan convertirse en consumidores pasivos y conformistas, sin desarrollar la inteligencia socioemocional ni la empatía cívica que exige la ciudadanía activa y responsable. Por otro lado, los docentes, ¿no somos cómplices si permitimos aulas donde la mediocridad se disfraza de "buena nota" sin esfuerzo de prácticas socioemocionales y resolutivas en cuanto a la participación y convivencia democrática? Por ello, debemos formar al nuevo perfil escolar en hombre activo, emprendedor y productivo, evaluar con criterio, dando a cada quien la valoración que merece según desarrollo y practicidad de las competencias en entornos específicos y complejos. No confundamos inclusión con mediocridad que son dos aspectos muy distintos. Por otra parte, el público, inmerso en un consumismo frío de bienes y servicios, de información falsa que solo contribuye a la toma de malas decisiones en cuanto a la administración de sus escasos recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, ignorando que la ética no es opcional, lo cual erosiona las competencias, capacidades, actitudes y valores. En contextos donde la corrupción, inseguridad y polarización reinan, el mediocre moderno, es decir, los comunistas e izquierdistas radicales de "posturas populistas" votan por votar, por promesas electorales falsas, sin cuestionar con criticidad y creatividad, perpetuando así ciclos de desigualdad, injusticia, subdesarrollo e inequidad

que los hombres y mujeres competentes buscamos romper mediante el trabajo consciente-articulado y responsable, la reflexión crítica, ética, y la participación activa, entonces ¿dónde queda el deber cívico-moral de investigar, innovar, diseñar y ejecutar proyectos que aborden la praxis del civismo, el emprendimiento, la convivencia democrática y desarrollo sostenible? La superación radica en cultivar la excelencia, cuestionar, participar y actuar con integridad, por ello, desde el hogar y las aulas inspiremos con ejemplos prácticos, cívicos y éticos, eligiendo el esfuerzo y coraje sobre la comodidad o el facilismo "prediquemos, eduquemos e informemos con ejemplo". Solo así, lograremos la formación integral del perfil escolar productivo y competente. Por ende, forjaremos hombres y mujeres libres, críticos, éticos, competentes, y no mediocres, sino humanos al servicio del desarrollo y bien común. No olvidemos que todos somos responsables de formar personas y ciudadanos interculturales para aprender a ser, aprender a vivir, aprender a convivir, aprender a aprender, y aprender a emprender, mediante la participación ética para alcanzar el ansiado cambio; porque superar la mediocridad no significa buscar perfección, esconderse y ser indiferente, sino cultivar esfuerzos, honestidad, disciplina, autonomía, responsabilidad, resiliencia, y voluntad de mejora continua. Un hogar e IE comprometida con este ideal no premia solo resultados, sino procesos, valores y decisiones responsables, entonces ¿cómo transformar la mediocridad en productividad? Transformar implica madurez, autonomía, autoconocimiento, resiliencia, responsabilidad personal, moral y legal. En consecuencia, un estudiante "mediocre" que descubre su potencial al identificar patrones de procrastinación adopta nuevas estrategias de regulación, rutinas diarias de ejercicios y lectura, metas semanales, inspiradas en la gestión eficiente del tiempo; asimismo, participando en proyectos de aprendizaje e innovación, donde se vuelven agentes de cambio mediante la liberación crítica-creativa y ética, porque la verdadera meritocracia eleva la competitividad el profesionalismo y productividad, combatiendo la pobreza intelectual y falta de oportunidades en el país.

*Escritor, ensayista y columnista // orbezo1010@outlook.com



Editado e impreso por:
Imprenta Editorial LS & JB SAC

Av. Primavera N° 208 - Urb. Primavera - Amarillos
Teléfono (062) 285413
Celulares: 942805454 / 962330457 / 931879452 / 962652789
Página web: www.tudiariohuanuco.pe
Email: jtrujillo@tudiariohuanuco.pe / lbarrenechea@tudiariohuanuco.pe

© Todos los derechos reservados
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional con Registro n.° 2017-10239
Los artículos firmados son responsabilidad de su autor
Director: Javier Trujillo García
Asesor legal: Abog. Hernán Cajusol Chepe

Hermanas son sentenciadas a 12 años de cárcel por trata de personas

Con engaños captaron y acogieron a dos menores de 15 y 17 años para hacerlas trabajar como damas de compañía



A casi tres años de la intervención realizada por personal de la comisaría de Huánuco, el Juzgado Penal Colegiado Permanente condenó a las hermanas Edilber-

ta Liz (38) y Rosalina (35) Santamaría Rivera por el delito de trata de personas agravada. La sentencia a 12 años de cárcel es para a cada una de las acusadas.

Según la acusación

realizada por la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas, el 9 de setiembre del 2023, policías de la comisaría de Huánuco que ejecutaban un operativo, ingresaron al inmueble

ubicado en el pasaje San Martín n° 127, donde vivía Edilberta. Ya en el Interior, los agentes observaron varias mesas, dónde estaban parroquianos acompañados de mujeres.

Al identificar a cada una de las demás de compañía, descubrieron que dos eran menores de edad. Una de 17 y otra de 15 años, pero ambas eran natural del distrito de Molino en la provincia de Pachitea.

Ante un caso de trata de personas, Edilberta Liz Santamaría fue detenida y trasladada a la sede policial a dónde también fueron llevadas ambas menores. En su entrevista única en Cámara Gesell, la menor de 15 años, contó que estaba trabajando en el lugar desde hace dos meses dese las 8:00 de la mañana hasta las 11:00 de la noche.

Dijo, que las hermanas a quienes conocía como 'Yuli' (Edilberta) y 'Mamish o tía Rusha' (Rosalina) sabían sobre su minoría de edad y pese a ello le pagaban 30 soles por cada caja de cerveza que vendía. Incluso 'Yuli' aprovechando que su hermana no estaba en casa para evitar que las menores huyan, en las noches las dejaba encerradas con candado.

Por su parte la menor de 17 años, dijo que llegó a la casa de su tía "Rusha"

el 8 de setiembre para cuidar a un niño, pero luego le dijeron que podía ir al bar a trabajar acompañando a las personas que acudían al bar y por cuál ganaría 2.50 soles por cada botella de cerveza que consumían los asistentes al local.

En el caso de la menor de 15 años, las hermanas Edilberta y Rosalina conocían su edad, su estado de vulnerabilidad, esto porque no tenía familia en la ciudad de Huánuco y su economía era precaria, porque sus padres eran pobres y lo poco que la menor ganaba enviaba a sus seres queridos, por lo que la fiscalía consideró que en este caso existía la captación, acogida, recepción, promoción, facilitación y explotación.

Ambas fueron enviadas a prisión, pero al cumplir los meses requeridos por el Ministerio Público salieron en libertad para cumplir reglas de conducta. Tras la emisión del fallo, la ejecución de la sentencia fue suspendida hasta que la Sala Penal resuelva el recurso de apelación presentada por la defensa técnica de las hermanas Santamaría Rivera.

Hoy dictan sentencia por el homicidio de madre e hija

Para hoy a las 6:45 de la tarde está programada la lectura de sentencia del doble homicidio ocurrido el 30 de setiembre del 2023 en el caserío de Alghuain, distrito de Margos, dónde una madre y su hija fueron

asesinadas con piedras y un pico.

Los magistrados del Juzgado Penal Colegiado Transitorio emitirán el fallo, luego de escuchar los alegatos finales de la fiscalía, defensa técnica de los acusados y auto defen-

sa de los implicados, de los cuales dos están reclusos en el penal de Potracancha y uno con orden de captura tras ser declarado reo contumaz.

Por el homicidio de Gerona Benancio Chávez (83) y Cliseria

Ubeta Benancio (56), la fiscalía está solicitando cadena perpetua para Vicente Vega Quispe y Ferlin Copertino Palomino Ubeta, mientras que para Jayson Jackson Alcedo Ubeta requirió 30 años de cárcel.

El doble homicidio en su momento causó conmoción en la población, porque, los autores del hecho de



sangre fueron del entorno familiar, esto porque

Jayson era nieto de la octogenaria.



Lo capturan cuando intentaba robar accesorios de un auto

Ayer, Renato Javier Ingunza Trujillo (54) fue arrestado cuando pretendía hurtar accesorios de un vehículo cuyo propietario dejó estacionado en la puerta de

su casa, ubicada en la cuadra dos del jirón Independencia, en Huánuco.

Según el reporte de la policía, cuando la agraviada de 23 años estaba al interior de

su inmueble escuchó ruidos y al asomarse por la ventana vio a una persona que intentaba sacar el espejo retrovisor de su auto, por lo que comunicó a su familia

y llamaron a la policía.

Hasta el lugar llegó un vehículo de serenazgo con policías y serenos. El sospechoso fue trasladado a la comisaría de Huánuco para ser investigado por la presunta comisión del delito contra el patrimonio en la modalidad de hurto agravado.

Prestaron 800 soles a una comerciante, pero pese haber cancelado exigían el pago por lo días de demora

Realizan diligencias con "Los Colochos del gota a gota"



Bajo estrictas medidas de seguridad, ayer en la tarde, los cinco ciudadanos colombianos

regresaron al lugar de la intervención (cuadra dos del jirón Libertad) para participar en la diligencia de inspección y recons-

trucción de los hechos. La diligencia en la que participaron policías del área de robos y extorsiones fue dirigida por un re-

presentante del Ministerio Público y estuvo presente las dueñas de los locales comerciales, dónde la mañana del 18 de mayo, los sospechosos de integrar la banda criminal denominada 'Los colochos del gota a gota' causaron hechos de violencia por cobrar 60 soles que debían por los días de retraso.

Diego Andrés Angarita Pacheco (30), Miller Arbey Mosquera Ávila (34), Jhon Alexander Angarita Pacheco (42), Jefferson Motta Palacios (29) y Johan Sebastián Varón Parra (22) fueron detenidos por agentes de la Sección de Emer-

gencia Huánuco, quienes acudieron al llamado de madre e hija a quienes a punta de amenazas exigían el pago del préstamo bajo la práctica de la usura.

Según las agraviadas, los primeros en llegar a su bodega ubicada en la cuadra dos del jirón Libertad fueron Jefferson Motta y Johan Sebastián, quienes estaban a bordo de una motocicleta, pero al encontrar la bodega cerrada, caminaron hasta su fuente de Soda.

Al percatarse que estaban siendo filmados, esto porque días antes les comunicaron que irían a su local a cobrar el pago de los retrasos, Jefferson tras acercarse al mostrador arranchó el equipo móvil a la comerciante para luego insultarla con palabras soeces y pedir que salga del local, porque no iban a retirarse sin el dinero. Incluso le habría pro-

pinado un puñete en el rostro.

Mientras las amenazas continuaban hizo su aparición Diego Angarita, quien según la denunciante portaba un cuchillo con el cual intentó atacarla. Ante el tumulto, salió la mamá de la denunciante, quien también fue agredida con el casco. En el cobro de dinero mediante amenazas y actos intimidatorios, también participaron Alexander Angarita y Miller Mosquera, quienes habrían dicho "que me pagas esa plata me pagas".

Al ver el alboroto, los vecinos y clientes salieron en defensa de la madre e hija que eran víctimas de insultos y agresiones por parte de los colombianos. Tras ser arrestados fueron entregados a los policías que llegaron alertados por llamadas de auxilio de los vecinos.

Capturan a buscados por la justicia

En operativos contra la criminalidad realizados en Huánuco y Tingo María fueron detenidos varios buscados por la justicia. Entre ellos está, Clever Quispe Ventura (29), quien era requerido por la Sala Penal de Apelaciones de Huánuco por el delito de violación sexual en agravio de una menor

de edad. Otro es Mao Cruz Jaramillo (41), quien fue capturado en la avenida Lima, en Aucayacu por policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado por estar requerido por el delito de actos contra el pudor. El 13 de mayo del 2026, el Juzgado Penal Colegiado

de Leoncio Prado dispuso la ubicación y captura del investigado. En Pumahuasi fue detenido Wilder Pérez Regalado (49) por estar buscado por el delito de tráfico ilícito de drogas por el juzgado de Coronel Portillo. Y en Pillco Marca, agentes de la Sección de Emergencia capturaron a Lino Pauli-

no Pinedo (41) solicitado desde el 5 de marzo del presente año por la Sala Penal de Apelaciones de Huánuco por el delito de actos contra el pudor. Luego de las diligencias de ley, los detenidos fueron puestos a disposición del Área de Apoyo a la Justicia de Huánuco y Leoncio Prado.



Rescatan puma en Tingo María



En una acción conjunta, policías, serenos, Fiscalía Especializada en Materia y personal de la Unidad

de Gestión Forestal y Fauna Silvestre de Leoncio Prado rescataron a un puma que estaba sobre un árbol de mango en el sector Brisas del Huallaga, en Tingo María. Fueron los vecinos quienes reportaron el avistamiento del felino, por lo que especialistas pusieron en marcha el plan para sedar y atrapar al animal silvestre. Luego de varios intentos lograron su objeto y el puma fue trasladado a un área de conversación para estar en cuarentena.

10 años por intento de robo agravado

Yordan Iriarte fue sentenciado a diez años de cárcel tras ser hallado culpable del delito

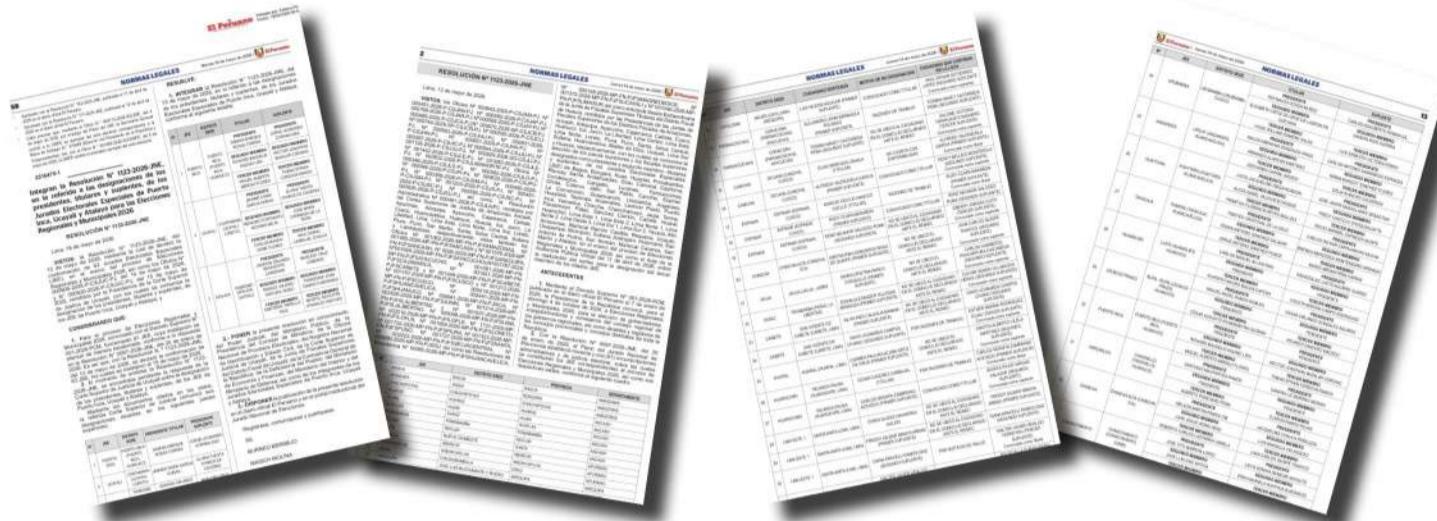
contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado en grado de tentativa en agravio del

adulto mayor. Según la acusación fiscal, el 18 de enero de 2026, en el sector de Brisas del Huallaga, comité 5, en Tingo María, el agraviado fue golpeado por resistirse al robo de sus pertenencias cuando estaba a bordo de su vehículo con el cual realizaba servicio de taxi. Ante los gritos de auxilio salieron los vecinos y apoyaron al sexagenario para luego entregar a los serenos y policías que llegaron al lugar de los hechos.



Conforman JEE para Elecciones Regionales y Municipales 2026

JNE oficializa organismos en Huamalíes, Leoncio Prado, Puerto Inca y Yarowilca



Mediante las Resoluciones N° 1123-2026-JNE y N° 1133-2026-JNE, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó la conformación de los Jurados Electorales Especiales (JEE) de Huamalíes, Leoncio Prado, Puerto Inca y Yarowilca, con miras a las Elecciones Regionales y Municipales

2026, que se realizarán el domingo 4 de octubre.

Estos órganos tendrán la responsabilidad de impartir justicia electoral en primera instancia, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 26859, "Ley Orgánica de Elecciones", y en la Ley N° 26486, "Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones".

Respecto a la designación

de sus integrantes, la Corte Superior de Justicia nombró a los presidentes titulares y suplentes de los JEE Huamalíes, Leoncio Prado y Yarowilca, mientras que en el caso de Puerto Inca la designación estuvo a cargo de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

En cuanto al segundo miembro, la Junta de

Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco informó que aún se encuentra en trámite la designación para Huamalíes, Leoncio Prado y Yarowilca, mientras que en Puerto Inca la Junta de Fiscales de Ucayali ya cumplió con este proceso.

El tercer miembro, representante de la ciudadanía, fue designado por sorteo entre 25 ciudadanos previamente identificados por RENIEC en cada jurisdicción.

De esta manera, los integrantes oficializados son: en el JEE Huamalíes,

con sede en Llata y jurisdicción en Huamalíes, Dos de Mayo y Huacaybamba, el presidente es Carlos Manuel Allasi Pari y el tercer miembro Ruperto Mauro Bailón Capcha, con suplentes Wenceslao Aguirre Suárez y Violeta Campo Rodríguez.

En el JEE Leoncio Prado, con sede en Tingo María y jurisdicción en Leoncio Prado y Marañón, el presidente es Miguel Ángel Ramos Robles y el tercer miembro César Rivadeneyra Guzmán, con suplentes César Gon-

zales Aguirre y Ricardo Sánchez Macedo.

En el JEE Yarowilca, con sede en Chavinillo y jurisdicción en Yarowilca y Lauricocha, el presidente es Santiago Malpartida Ramos y el tercer miembro Alberto Ponciano Poma, con suplentes Sandra Moreno Merino y Clarisa Ramos Rojas.

Finalmente, en el JEE Puerto Inca, con sede en esa provincia, el presidente es Damián Rosas Torres, el segundo miembro Richard Aquino Lira y el tercer miembro Miguel Abregú Flores, con suplentes Jorge Chipana Díaz, Héctor Bazalar Córcono y Tobías Córdova Ramos.

Con esta conformación, los JEE quedan habilitados para garantizar la transparencia y legalidad del proceso electoral en sus respectivas jurisdicciones, asegurando que las elecciones del 4 de octubre se desarrollen con imparcialidad y respeto a la normativa vigente.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

Huánuco GESTIÓN
2025 - 2026

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

CENTROS AUTORIZADOS

Caja Huancayo Jr. Leoncio Prado N° 1396	caja huancayo Jr. Hualayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
Caja Huancayo Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	SEMERAR Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542

Pasaje Ramirez N° 140
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

Huamalíes alista protesta contra el Gorehco por incumplir compromisos

Mediante un documento remitido a diversas instituciones y organizaciones de la provincia de Huamalíes, se informó que, en cumplimiento de los acuerdos de la reunión realizada el miércoles 13 de mayo, se convoca a las autoridades en general, organizaciones sociales y población a participar en

una marcha de protesta los días jueves 28 y viernes 29 de mayo. La movilización se dirige contra el Gobierno Regional de Huánuco por incumplir compromisos asumidos en las mesas de diálogo del 12 de diciembre 2025 y 9 de febrero 2026.

La plataforma de demandas incluye diez puntos principales: rei-

nicio del estadio municipal Colón, demarcación territorial interprovincial e interdepartamental, perfil y expediente técnico del complejo educativo CNI "Japón", financiamiento y ejecución de los 10 proyectos ganadores de Procomm-pite 2026.

También: atención de proyectos priorizados en

los distritos de Huamalíes, ejecución integral de la carretera Ishanca-Taparaco-Km 35, reestructuración del proyecto de producción de papas nativas, dotación de camiones para centros poblados, entrega de pool de maquinarias pesadas a la comuna provincial e instalación de "techos duros" en instituciones



educativas de Llata, Jacas Grande, Punchao y Miraflores.

En el comunicado, los dirigentes sostienen

que estas demandas son justas y de interés provincial, indispensables para lograr la atención que Huamalíes merece.

Monitorean expediente de carretera hacia Antamina

Dirigentes del Frente de Defensa de Llata acompañaron al equipo técnico de la empresa Cumbra y el MTC



Los dirigentes del Frente de Defensa y Desarrollo de Llata acompañaron al equipo técnico de la empresa

Cumbra y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en visitas a comunidades y familias ubicadas en el corredor de la carretera

Antamina-Llata-Tingo Chico, como parte de la elaboración del expediente técnico del asfaltado de dicha vía, informó Carlos Chávez

Firma, secretario general de la organización.

La actividad se realizó el domingo 17 de mayo y forma parte de las acciones desarrolladas en los últimos 30 días, dado que el expediente técnico se encuentra en su etapa final, pendiente aún de los componentes ambiental y legal.

En este proceso se logró que las comunidades campesinas de Puños, Pampas del Carmen, Palanca y Pachas, mediante asambleas públicas, firmen actas de autorización para la libre disponibilidad de terrenos destinados a canteras, depósitos de materiales excedentes y áreas para el funcio-

namiento de plantas de concreto, asfalto, chancadora, polvorín y patio de máquinas, conocidas técnicamente como áreas auxiliares.

Sin embargo, aún está pendiente la autorización de las comunidades campesinas de Marías, Chuquis, Yanas y Jacas Grande. Para ello, los 14 secretarios del Frente de Defensa se turnarán en el acompañamiento al psicólogo Joel Reyes, representante de Cumbra, y a la politóloga Kimberly Arbulú del MTC, responsables de esta labor.

Respecto a la liberación de vías, Chávez informó que solo quedan cinco posesionarios: dos familias que se negaron

a ceder sus terrenos y tres que no pudieron ser ubicadas. Para estos casos se firmaron actas de negativa y no ubicación, suscritas por la subprefecta, el comisario PNP, el alcalde provincial, el Frente de Defensa y la empresa Cumbra, cumpliendo con los procedimientos administrativos y legales establecidos.

Finalmente, recordó que la empresa minera Antamina se comprometió a entregar el expediente técnico definitivo el 29 de mayo. Sin embargo, dado que la reunión de la mesa de diálogo con la PCM está programada para el viernes 12 de junio, la población huamaliana espera que en esa fecha se cumpla con el acuerdo. De lo contrario, advirtió que podrían anunciarse medidas de lucha.

La continuidad de la construcción del centro de salud de Ambo se encuentra en riesgo de no concluirse en los próximos años, debido a que el Ministerio de Salud ha suspendido la transferencia de recursos económicos necesarios por una disputa legal relacionada con la titularidad del terreno, informó Percy Omar Leandro Isidro, decano del Colegio de Enfermeros de Huánuco.

Precisó que los fondos pendientes son indispen-

Según decano de enfermeros el Minsa no transferirá más presupuesto para el centro de salud de Ambo

sables para culminar la infraestructura, así como para adquirir equipamiento biomédico y otros insumos, cuya compra ahora se verá paralizada por el conflicto legal. Recordó que el proyecto, ejecutado por la Municipalidad Provincial de Ambo, se inició con autorizaciones de la Dirección Regional de Salud y del propio Ministerio de

Salud, por lo que ambas entidades también son corresponsables de la situación actual.

Ante esta problemática, representantes del Colegio de Enfermeros acudieron al Ministerio de Salud para solicitar que no se abandone el proyecto, advirtiendo que podría repetirse lo ocurrido con otros establecimientos de la región,

como el centro de salud de Pachas en la provincia de Dos de Mayo y el centro de salud de Baños en Lauricocha, que permanecen paralizados desde hace tiempo.

El decano expresó su preocupación por el riesgo de que el centro de salud de Ambo se sume a esta lista de obras inconclusas, lo que afectaría gravemente la atención



médica en la provincia y retrasaría el acceso a ser-

vicios de salud de calidad para la población.

Advierten deficiencias en puente 28 de Julio



Contraloría detecta fisuras y deterioro prematuro en obra de S/ 874 mil en Puerto Inca

La Contraloría General de la República advirtió deficiencias constructivas en la ejecución del puente 28 de Julio, obra a cargo de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, valorizada en S/ 874 114. No cumple con las especificaciones establecidas en el expediente técnico, que podría afectar la durabilidad y vida útil de la infraestructura.

En el Informe de Visita de Control n.º 003-2026-OCI/2940-SVC, con periodo de evaluación del 23 al 27 de marzo de 2026, se señala que el puente 28 de Julio del centro poblado

Puerto Sungaro presenta diferencias en la conformación de sus taludes respecto lo previsto en el expediente técnico aprobado.

Constataron que en ambos lados de la vía de acceso al puente se observan asentamientos, ahuellamientos e irregularidades superficiales, presuntamente ocasionados por el uso inadecuado de materiales para la compactación, situación que evidenciaría el incumplimiento del expediente técnico.

Asimismo, verificaron que no ejecutaron las juntas de dilatación en las veredas del puente

que ha originado fisuras diagonales de hasta un metro en ambos lados de la estructura. También hallaron grietas en la unión de la plataforma de rodadura de aproximación, donde debieron implementarse juntas de dilatación de una pulgada. Aunque estas fallas fueron corregidas parcialmente por el contratista, las deficiencias continúan visibles y podrían ocasionar deterioro prematuro de las estructuras.

El informe también señala que, aunque el comité de recepción observó tardíamente las deficiencias, estas no fueron subsanadas por

el contratista dentro del plazo, motivo por el cual la obra no fue recepcionada. La situación podría afectar la adecuada aplicación de penalidades por mora en perjuicio de los intereses de la entidad.

Pese a las deficiencias advertidas, la obra fue valorizada y pagada con un avance físico del 100 %, conforme a lo reportado en tres valorizaciones durante su ejecución.

Ante los hechos, la Contraloría recomendó adoptar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y cautelar el adecuado uso de los recursos públicos.

“Médicos de Mi Barrio” brindó atención gratuita a estudiantes del Istap

Con el objetivo de fortalecer el acceso oportuno a los servicios de salud para la población estudiantil, el programa “Médicos de Mi Barrio” desarrolló una campaña integral de atención médica gratuita en el Instituto Superior Tecnológico Aparicio Pomares (Istap), en beneficio de cientos de jóvenes de la ciudad de Huánuco.

La jornada fue organizada de manera articulada entre la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Red de Salud Huánuco, como parte de las estrategias impulsadas por el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) para descentralizar la atención sanitaria y acercar los servicios

médicos a los sectores más vulnerables de la población.

Durante la actividad, los estudiantes accedieron gratuitamente a diversas especialidades médicas, recibiendo orientación, evaluaciones y atención preventiva, en una iniciativa orientada a promover hábitos saludables y una cultura de prevención en el ámbito educativo.

El director de la Red de Salud Huánuco, Sergio Fernández Briceño, destacó la importancia de llevar los servicios de salud directamente a las instituciones educativas, permitiendo que más jóvenes puedan atenderse de manera oportuna sin afectar sus actividades académicas.



Detectan 22 sectores inestables y excesivo retraso por falta de escombreras en la vía Rancho – Panao

En la ejecución del asfaltado de la carretera Puente Rancho – Panao, que continúa desarrollándose sin haberse paralizado, han detectado 22 sectores geológicamente inestables que afectan el normal avance de las obras, informó el ingeniero Nelson Bastilla Rivera, jefe de Supervisión del Consorcio Vial Rumichaca.

Explicó que estos

puntos críticos se encuentran en los taludes intervenidos dentro de los sectores contemplados en el expediente técnico, por lo que constituyen problemas técnicos que deben ser resueltos. A ello se suma la falta de escombreras o Depósitos de Materiales Excedentes (DME), lo que también ha alterado la ejecución.

Actualmente solo se cuenta con una escombre-



ra operativa, utilizada hasta ahora en un 30% de su capacidad, pero

se requieren varias más. Se encuentra en trámite la autorización de una

nueva escombrera en el kilómetro 5, en el ámbito de Churubamba, que podría ser aprobada por el Ministerio del Ambiente a finales del presente mes.

Asimismo, para el 15 de junio se espera obtener la autorización de otros tres DME en los alrededores de los kilómetros 8 y 36, lo que permitiría programar intervenciones en distintos sectores de la vía y acelerar el avance.

Respecto al progreso de la obra, Bastilla señaló que lo programado era alcanzar aproximadamente un 30%, pero que en la realidad el avance es mínimo: apenas un 3% según el reporte del MEF al 30 de abril. Sin embargo, con la habilitación de los nuevos DME, la restricción del tránsito y el uso de vías alternas previstas a partir de junio, se espera mejorar significativamente el ritmo de ejecución y acercarse a lo planificado.

Continúan trabajos en el sector Copuma

Para restablecer el tránsito vehicular en la ruta Puchca - Huacaybamba.



la Garganta del Diablo, ubicado en el tramo Puchca - Huacaybamba, luego de registrarse un nuevo desprendimiento de rocas que interrumpió totalmente el tránsito vehicular en esta importante vía de la región Huánuco.

Ante esta situación, Provías Nacional desplegó maquinaria pesada para realizar labores de eliminación del material de derrumbe y recuperación progresiva de la transitabilidad, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Las intervenciones se concentran en los puntos de mayor riesgo geológico, donde existen

bloques rocosos suspendidos en el techo y talud superior de la vía. Debido a la complejidad del terreno y al permanente riesgo de nuevos desprendimientos, las actividades se ejecutan bajo estrictos protocolos de seguridad y conforme a la normativa vigente, priorizando la integridad de la población y de los trabajadores.

De igual manera, el sector mantiene coordinación constante con las autoridades locales y

regionales para fortalecer la articulación interinstitucional y optimizar la respuesta frente a esta emergencia.

“Con estas acciones, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones reafirma su compromiso de atender de manera oportuna las emergencias viales en todo el país, garantizando la conectividad y la seguridad de miles de ciudadanos que dependen de la Red Vial Nacional”, señala la entidad.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) informa que a través de Provías Nacional, continúa ejecutando

trabajos de atención de emergencia en el sector Copuma, conocido como

trabajos de atención de emergencia en el sector Copuma, conocido como

La Unidad de Gestión Educativa Local (Ugel) Leoncio Prado continúa ejecutando de manera progresiva y organizada la distribución de mobiliario escolar a las instituciones educativas priorizadas de su jurisdicción, como parte de las acciones impulsadas para fortalecer las condiciones de aprendizaje de miles de estudiantes.

En el nivel Primaria, ya fueron atendidas 32 instituciones educativas de un total de 44 focalizadas, mediante la entrega de 911 mesas y 975 sillas, beneficiando directamente a escolares y docentes que ahora contarán con

Avanza entrega de mobiliario escolar en Ugel Leoncio Prado

mejores espacios para el desarrollo de sus actividades académicas.

De igual forma, en el nivel Secundaria se logró atender a 22 instituciones educativas de las 26 focalizadas, a través de la distribución de 1720 mesas y 1859 sillas, contribuyendo a optimizar las condiciones dentro de las aulas y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El director de la Ugel Leoncio Prado, Rubén Rodríguez Asto, destacó que esta intervención re-



fleja el trabajo articulado entre el Gobierno Regional Huánuco y el sector Educación para continuar cerrando brechas y fortalecer el servicio educativo en beneficio de la población

estudiantil. Esta distribución forma parte del plan regional, que contempla la entrega de más de 71 mil mobiliarios escolares a las diferentes Ugel del departamento.

Cenepred brinda asistencia a municipalidad de Sillapata



Con el objetivo de fortalecer las capacidades

de los profesionales de la Municipalidad Distrital

de Sillapata en la provincia Dos de Mayo, en Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) brindó asistencia técnica sobre la fase de preparación del

proceso de “Reasentamiento Poblacional”, orientada a garantizar una adecuada planificación y articulación.

Durante la asistencia, la representante del Centro Nacional explicó la importancia de desarrollar acciones previas indispensables para la implementación del proceso, tales como la identificación de actores invo-

lucrados, la recopilación de información técnica y social, así como el fortalecimiento de capacidades y la coordinación entre las instituciones competentes.

Asimismo, destacó el uso de documentos técnicos como el informe del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y la Eva-

luación de Riesgos de Desastres (EVAR).

De igual manera, se realizó el seguimiento al proceso de conformación del Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional de Sillapata, instancia encargada de conducir y articular las acciones vinculadas al proceso de reasentamiento.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	---	---

Advierten falta de nuevos compositores en la música tradicional huanuqueña

Antonio Reyes Livia señala que mayoría de las canciones interpretadas son de décadas pasadas



apoyo institucional de la Universidad Nacional de Música Daniel Alomía Robles, pese a contar con docentes reconocidos que son músicos. Según dijo, hasta ahora no se observa un aporte concreto como institución formadora de nuevos talentos, lo que debería ser objeto de análisis y evaluación. A pesar de las dificultades, Reyes se mostró optimista respecto al futuro de la música huanuqueña. Destacó que jóvenes de apenas 16 años ya preparan la grabación de un videoclip con canciones y paisajes de la región, lo que contribuirá tanto al fortalecimiento de la identidad cultural como al impulso del turismo.

En ese sentido, anunció que tres jóvenes —dos mujeres y un varón— estarán presentando próximamente sus producciones audiovisuales, reafirmando que la música tradicional huanuqueña sigue viva y con nuevas voces dispuestas a darle continuidad.

El autor y compositor huanuqueño Antonio Reyes Livia advirtió sobre la escasa producción de nuevas obras en la música tradicional de Huánuco, señalando que la mayoría de canciones interpretadas actualmente datan de décadas pasadas. “Es una situación que debería preocuparnos a todos”,

expresó, al tiempo que reafirmó su compromiso de seguir creando piezas con identidad huanuqueña.

Reyes indicó que, aunque no conoce a otros compositores activos en este género, es probable que existan y que sea necesario descubrirlos para darles la oportunidad de mostrar sus trabajos.

Subrayó que la promoción de la música tradicional no proviene de las autoridades, sino de personas independientes que, sin cargo oficial, realizan esfuerzos económicos y logísticos para mantener viva esta expresión cultural en diversos escenarios. El compositor también cuestionó la falta de

Cerca de mil escolares se suman a concurso de cuentos de Ositrán

Con el objetivo de promover la creatividad y acercar a los estudiantes al valor de las infraestructuras de transporte, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) realizó una serie de visitas a instituciones educativas en la ciudad de Huánuco, en el marco de la novena edición del concurso nacional de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

Como parte de esta iniciativa representantes del Ositrán brindaron charlas informativas dirigidas a cerca de mil estudiantes de secundaria, a quienes se les dio a conocer la importancia de las carreteras, aeropuertos,

puertos, líneas de metro y ferrocarriles en la integración y desarrollo del país.

Visitaron los colegios Marcos Duran Martel, Milagros de Fatima, Leoncio Prado, Hermilio Valdizan, COAR Huánuco, Las Mercedes y Cesar Vallejo, donde dialogaron con alumnos y docentes quienes mostraron su interés por participar.

Durante las jornadas, Ositrán invitó a los escolares a transformar sus experiencias, historias e imaginación en relatos que participen en el concurso nacional de cuentos, una iniciativa que busca fomentar la importancia de las infraestructuras de transportes a través de la literatura.



Valeria Trejo: Jóvenes peruanas no conocen lo que Huánuco tiene en turismo y gastronomía

Valeria Trejo Quiñón, Miss Perú Huánuco, quien se prepara para participar en la próxima elección de Miss Perú, reveló que durante su interacción con las representantes de otros departamentos notó un desconocimiento casi total sobre lo que Huánuco ofrece al país.

La candidata explicó que, en los diálogos con sus compañeras, se dio cuenta de que no se

conoce nada sobre los atractivos turísticos de la sierra y la selva huanuqueña, ni sobre su gastronomía, costumbres o folklore.

Por ello, decidió llevar muestras de la cocina regional como prestiños, pachamanca y juanes, que fueron muy bien recibidas y despertaron interés en realizar futuras visitas, incluso como parte de la organización del certamen, lo que podría



servir para promocionar Huánuco.

Trejo destacó que esta situación refleja la poca difusión que existe sobre la riqueza cultural y natural de la región, especialmente entre los jóvenes peruanos. Subrayó la majestuosidad de la sierra y la selva huanuqueña, así como la diversidad gastronómica que distingue al departamento, y señaló que aún queda mucho por hacer para darlo a

conocer.

Como alternativa, planteó aprovechar el potencial de las redes sociales, diseñando una propuesta integral que muestre lo más atractivo y auténtico de Huánuco. “Lo que tenemos es incomparable con el resto del país”, afirmó, convencida de que una estrategia digital adecuada permitiría difundir la identidad huanuqueña y fortalecer su presencia en el ámbito nacional.

Día Internacional de los Museos: los fantasmas luminosos de Huánuco caminaron aquella noche



Por: Jorge Chávez Hurtado

Llegué al auditorio del Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez cuando la tarde empezaba a apagarse lentamente sobre la ciudad de Huánuco. Había aceptado con gusto la invitación de Cyntia Díaz, secretaria del museo, para conducir la ceremonia de conmemoración por el Día Internacional de los Museos, que se recuerda cada 18 de mayo. Mientras acomodaba mis papeles y observaba la mesa de honor, sentí que aquella no sería una noche cualquiera. A pesar de haber llegado temprano, el auditorio ya comenzaba a llenarse. Vi

estudiantes de Turismo de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, algunos jóvenes de Ingeniería Civil, docentes y ciudadanos deseosos de escuchar a los conferencistas invitados. Había en sus rostros algo que pocas veces se ve en actividades culturales: genuino interés. Fue entonces cuando se acercó César Antezana Andrade, maestro del turismo huanuqueño. Y nuestra conversación fluyó de inmediato hacia Garu, aquel complejo arqueológico suspendido entre montañas y neblinas antiguas. Hablamos de su riqueza histórica y, casi inevitablemente, apareció el nombre del maestro Víctor Domínguez Condezo, el inolvidable "VEDOCO". César me contó entonces que juntos subieron hasta las cumbres más altas de Garu para observar los primeros rayos solares durante el solsticio de invierno. Por un instante, sentí que VEDOCO seguía caminando entre

aquellas montañas, como si los hombres que aman profundamente su tierra jamás terminarían de marcharse del todo. De pronto, Cyntia se acercó discretamente para anunciarme que debíamos iniciar la ceremonia. Entonces me dirigí hacia el atril y advertí que el auditorio no solo estaba lleno de personas, sino también de preguntas. Había jóvenes intentando entender por qué Huánuco posee una riqueza histórica inmensa y, sin embargo, muchas veces parece caminar de espaldas a ella. Presenté las palabras de Keiko León Cierzo, presidenta de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Huánuco, quien saludó al público por el Día Internacional de los Museos. Luego comenzaron las conferencias esperadas. El primero en tomar la palabra fue el arquitecto Luis Enrique Contreras, especialista en Gestión del Patrimonio Histórico.

Desde el inicio capturó la atención del auditorio al afirmar que la protección del patrimonio no corresponde únicamente a especialistas o autoridades, sino a toda la sociedad. Entonces habló del Mercado Central de Huánuco, el viejo mercado, ese lugar donde todavía parece latir el Huánuco antiguo. Dijo que debería ser declarado Centro Histórico porque frente a él permanece la histórica parroquia de La Merced y porque muchas calles y casonas del entorno aún conservan la arquitectura de antaño. Habló también del antiguo pozo de agua que todavía existe en su parte central y de cómo allí sobreviven expresiones auténticas de la cultura popular: vestimentas típicas, herramientas artesanales, comidas tradicionales y memorias vivas de los pueblos profundos de la región. Pero quizá lo que más estremeció al auditorio fue cuando afirmó que antiguas parroquias de Huánuco estuvieron comunicadas por túneles y que aquello no era leyenda, sino una realidad histórica sustentada en sus investigaciones. "Que no te cuenten, investiga", dijo con firmeza. Y aquella frase quedó flotando en el aire como una exhortación urgente a despertar. Más adelante habló del

Complejo Arqueológico de Huanacaure, en San Pablo de Pillao, territorio sagrado de los Chupachos antes de la llegada de los incas. Mencionó kallankas, plazas ceremoniales y colcas ancestrales. Mientras lo escuchábamos, parecía que Huánuco emergía desde debajo de la tierra para recordarnos que todavía guarda una civilización inmensa dormida bajo sus montañas. Luego tomó la palabra la magíster Norma Aguilar Jara, directora del Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez. Habló sobre la relación entre los museos, el turismo y la colectividad. Explicó que las cerámicas de Kotosh, Shillacoto y otras culturas de la región se conservan en el museo y destacó la Sala de los Chupachos como uno de los espacios más importantes del recinto. Anunció también que el próximo 15 de julio se abrirá una sala especial dedicada al héroe Leoncio Prado Gutiérrez y que se vienen realizando coordinaciones con la familia Prado para incorporar nuevas reliquias y legados históricos. Mientras hablaba, uno entendía que los museos no solo conservan objetos: conservan la dignidad cultural de un pueblo. La última exposición de la noche estuvo a cargo del arqueólogo José

Onofre Mayta, especialista de la Dirección Desconcentrada de Cultura. Confirmó la importancia de Huanacaure y explicó cómo los incas llegaron hasta ese lugar atraídos por la producción de la mejor coca del antiguo Perú, la hoja sagrada de los incas. Mostró además cerámicas del Horizonte Medio y recordó que las pinturas rupestres no son simples dibujos antiguos, sino espacios profundamente sagrados. La ceremonia concluyó con el brindis del arquitecto Contreras, quien afirmó que la única manera de defender nuestro legado histórico y cultural es educando a niños y jóvenes para que conozcan la riqueza de Huánuco. Al terminar el evento salí caminando lentamente por el jirón Dos de Mayo. La noche avanzaba sobre la ciudad y yo pensaba en todo lo que Huánuco posee y en todo lo que todavía no comprende de sí mismo. Pensaba en sus ruinas olvidadas, en sus casonas heridas por el abandono y en las nuevas generaciones que podrían salvar nuestra memoria si aprenden a mirar su propia tierra con orgullo. Llegué finalmente a mi casa con la impotencia respirándome en la espalda. Pero también con una certeza: mientras existan maestros, arqueólogos, historiadores, museólogos, caminantes y jóvenes dispuestos a escuchar, Huánuco todavía podrá salvar su memoria. Afuera, la noche seguía avanzando lentamente sobre los viejos jirones de la ciudad. Y comprendí entonces que hay noches en las que uno no vuelve simplemente de una conferencia... sino acompañado por los fantasmas luminosos de su propia tierra. Y así, compungido, emocionado y esperanzado, comencé a escribir esta crónica.



El fin de semana culminó los partidos de ida en la Copa Perú Pachitea

La Etapa Provincial de la Copa Perú en Pachitea sigue regalando emociones de principio a fin. El pasado fin de semana se disputó la tercera jornada del fútbol macho, una fecha sumamente reñida

donde los empates y la mínima diferencia demostraron que nadie quiere regalar un solo punto en su camino a la gloria. En un encuentro de dientes apretados, Muña y

Tomayrica igualaron 1-1. Ambos cuadros saltaron al gramado con la intención de proponer, pero las férreas defensas y la falta de contundencia en el tramo final decretaron la paridad. Un punto

para cada uno que, si bien suma, deja un sabor agrí dulce en ambas escuadras que buscaban despegarse en la tabla. La historia se repitió en el choque entre Chinchavito y Encinas, que-

nes también sellaron un emocionante 1-1. Fue un partido de ida y vuelta, con transiciones rápidas y mucha pierna fuerte en el mediocampo. Al final, el pitazo decretó un punto por lado que mantiene la incerti-

dumbre total en este grupo.

El único equipo que logró celebrar a plenitud este fin de semana fue Huarichaca, que se impuso por un ajustado pero valioso 1-0 ante Yuragmarca. En un partido trabado y de mucha táctica, a Huarichaca le bastó un solo zarpazo para romper el cero y quedarse con los tres puntos de oro, hundiendo a un Yuragmarca que no supo reaccionar a tiempo.

La pelotita no para y este domingo 24 de mayo se dará inicio a los electrizantes partidos de vuelta de esta etapa provincial. Todos los compromisos jugarán en simultáneo a las 3:00 p. m.

Tomayrica vs. Municipal Huarichaca en estadio por confirmar, San Pedro de Muña vs. FC Yuragmarca en el estadio de Chaglla y Social Molinos vs. IE Encinas en el estadio de Molino.

Marona sigue soñando

Comisión de Justicia de la LDFH falló a favor de Alfonso Ugarte



La expectativa y la incertidumbre por fin llegaron a su fin en la etapa provincial de Leoncio Prado. La Comisión de Justicia de la Liga Departamental de Fútbol de Huánuco (LDFH), emitió su fallo definitivo y declaró

como ganador por la vía de la apelación al Club Alfonso Ugarte de Marona, dejando fuera del camino al CD Municipal de Pumahuasi. Como se recuerda, el destino de este encuentro se mantenía en sus-

penso tras los reclamos presentados en la llave previa. Con esta resolución oficial, el cuadro de Marona, digno representante del distrito de Luyando, se queda con la clasificación y el derecho de seguir soñando con la Copa Perú.

Con el boleto en la mano, Alfonso Ugarte de Marona ya tiene la mira puesta en su próximo y durísimo examen: el CD Yacusisa, el aguerrido campeón de la liga de Aucayacu.

Este duelo promete sacar chispas y paralizar a los aficionados de la provincia de Leoncio Prado, pues ambos equipos llegan con la ambición de demostrar quién manda en la región y avanzar con paso firme en el torneo del "fútbol macho".

Con los ánimos encendidos

Se completó la Fecha 3 de la Copa Perú en Tocache

La emoción, el barro y la pasión indestructible del "fútbol macho" volvieron a encender los ánimos en la provincia de Tocache. El pasado domingo se completó la tercera jornada de la Etapa Provincial de la Copa Perú 2026, una fecha que deja la tabla de posiciones al rojo vivo. En el coloso del Estadio Río Uchiza, la escuadra

de Galácticos hizo respetar su localía en un partido de dientes apretados. Con un solitario, pero letal gol, el cuadro galáctico se impuso por 1-0 ante un batallador Muni Pizana, que intentó el empate hasta el último suspiro. Tres puntos de oro para los de Uchiza que se meten de lleno en la pelea.

El fútbol se trasladó a las indomables tierras de Shunté. En el Estadio de Shunté, el local Juventud Shunté no pudo sellar la victoria y terminó cediendo un amargo empate 1-1 ante el Municipal de Huayranga. Un encuentro rústico, de ida y vuelta, donde la visita rescató un punto de oro que frena las aspiraciones del cuadro de la juventud.

La máquina de hacer fútbol se encendió en el Estadio Pampayacu. El elenco de Constructores dio un golpe de autoridad sobre la mesa y pasó por encima de Defensor Progreso con un contundente 3-0. Con un ataque punzante y una defensa sólida, los Constructores edifican su camino hacia la clasificación.





Con nuevo entrenador

Jorge Araujo toma las riendas de Juan Pablo II

El club Juan Pablo II de Chongoyape ha decidido apostar por un cambio radical en su dirección técnica para continuar en la Liga I. Tras la salida del argentino Marcelo Zuleta, la institución confirmó la llegada del entrenador peruano Jorge Araujo, quien llega procedente desde Universitario de Deportes, donde dirigió algunos partidos de forma

interina. Luis Salhuana será el asistente técnico, acompañando de cerca al 'Coco' Araujo en esta nueva etapa. Hernán Rodríguez, preparador físico argentino con experiencia en clubes como Cantolao, Comerciantes Unidos, Carlos Mannucci y FC Cajamarca, se encargará de la preparación atlética; y Francesco Scamarone

asumirá la preparación de los arqueros. Araujo, quien ya comenzó a trabajar en el plantel con su nuevo comando técnico, tendrá como primer reto este viernes 22 de mayo a las 3:00 pm en Chongoyape, cuando Juan Pablo II reciba a Melgar. El encuentro será clave, pues el cuadro papal marcha penúltimo (17°) en la tabla con apenas 15 pun-

tos y necesita sumar de manera urgente para salir del fondo. El club, donde milita el huanuqueño Nilton Ramírez, busca revertir la situación en las últimas fechas y recuperar confianza con un entrenador, para arrancar con todo el Torneo Clausura, con el propósito de avanzar en la tabla, y principalmente mantener la categoría.

Cristal juega hoy

Enfrenta de visita a Junior por la fecha cinco de la fase de grupos

Sporting Cristal ya está en Colombia desde ayer, para disputar un duelo de la Copa Libertadores 2026. El conjunto rimense enfrentará hoy miércoles 20 de mayo a Junior en el Estadio Romelio Martínez de Barranquilla, desde las 21:00 horas de Perú, en el marco de la fecha 5 de la fase de grupos. El equipo dirigido por Anderson Moreira viajó con bajas sensibles: Miguel Araujo y Luis Iberico quedaron fuera por molestias físicas, mientras que Santiago González y Christofer Gonzales tampoco fueron considerados

por lesión. En contraste, Dulanto, Uculmana, Cuenca y Rodríguez integran la convocatoria y podrían sumar minutos en un partido de alta exigencia. El posible once celeste sería con: Enríquez; Sosa, Abram, Lutiger, Cristiano; Cazonatti, Yotún, J. González; Castro, Ávila y Vizeu. Hasta el momento, el cuadro limeño ha conseguido dos victorias como local en la Libertadores, lo que lo mantiene con opciones de clasificación a octavos. El choque ante Junior será determinante.



Deportivo Municipal acata decisión que lo excluye de la Liga 3

Deportivo Municipal, uno de los clubes más tradicionales del fútbol peruano, confirmó que disputará la temporada 2026 en la etapa departamental de la Copa Perú tras ser excluido de la Liga 3 por disposiciones de la LINFA. La institución edil anunció que acatará las resoluciones, con el objetivo de regresar al fútbol

Jugará la Copa Perú



profesional, desde abajo. Mediante un comunicado oficial, el club destacó que la Copa Perú es un torneo de "gran exposición y alta competitividad", recordando que el campeón asciende a Liga 2 y el subcampeón a Liga 3. En ese sentido, buscará aprovechar esta oportunidad para reconstruir su camino protagonismo. La exclusión de la Liga 3 se produjo por problemas administrativos y económicos, situación

que obligó a la directiva a replantear su estrategia. En reemplazo del cuadro edil, Juventud Santo Domingo de Nasca fue inscrito en el campeonato de tercera división. Para afrontar la Copa Perú, Municipal comenzó a reforzar su plantel con jugadores de experiencia como Christian Ramos y Jair Céspedes. Además, la dirigencia trabaja en sumar jóvenes talentos de Lima y provincias para darle frescura al equipo.

SOPA DE LETRAS

SUDOKU

T X Q D I K V Y C A C A O
 K R X N F R O N T E R A A
 N V U F P M Y B Z B E E N
 I Y L C C I E N C I A R T
 D O K M O N R Q O V W E A
 R G H U M O R P L M F S R
 W O V Y X Y S J M A O I T
 H F Z P V V C I A L E L I
 O E V D H N R P N L M I D
 G R X R H A K W M O K E A
 G T O R D O O V C R V N D
 K A K A I H Q B N C M T D
 P U H E R M A N O A H E M

ANTÁRTIDA
 CACAO
 CIENCIA
 FLOR
 FRONTERA
 HERMANO
 HUMOR
 MALLORCA
 MIRADA
 OFERTA
 RESILIENTE
 TRUCO

4			1					9
				3			8	1
2						6	7	
	9	2						
6	4		3		1	5	2	
	1		8		2	9		3
8			7	6	9			2
	6					7		
						8		6

		4				6	1
2			6				
		3					
6	2			5	1		
1				4			6
4	6	2	1				

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



UN DIA COMO HOY

MAYO

20



1844.- Nace en Sayán el Monseñor Manuel Tovar.
 1913.- Nace en Cañete, Teodoro Fernández Meyzán "Lolo Fernández", "El Cañonero", considerado uno de los mejores futbolistas de la historia del Perú y máximo ídolo del Club Universitario de

Deportes, donde jugó durante 23 años. Campeón sudamericano de 1939 donde además destacó como goleador con 7 tantos. Asimismo, tuvo destacada participación en las Olimpiadas de Berlín 1936 donde quedó como el segundo goleador del torneo.



HOROSCOPO



Tu energía vital se hará más visible y demostrarás a los demás todas tus capacidades y poder. Nada te parará hacia el éxito. Fuertes experiencias amorosas llegan a tu vida debido a el alto magnetismo personal.



Hoy intenta no impacientarte, está claro que las cosas van más lento de lo que deberían, no te desesperes que la noche te guarda una muy grata sorpresa erótica. Un asunto emocional se resolverá a tu favor.



Día conflictivo en lo que a relaciones se refiere. La comunicación con los demás será algo dura pero llagarás al éxito por medio de la diplomacia y el tacto. No entres en discusiones y verás que todo sale bien.



Habrà un cierto agobio en tus actividades, pero pronto todo se pondrà a tu favor, incluso en el mundo pasional. La suerte te sonreirá en la jornada, incluso hoy el azar estará contigo, usa tu intuición



Tus reflejos y capacidad analítica se verán hoy reforzados ayudándote a encontrar fácil solución a lo que se presente. Llega dinero por una buena inversión y tu proyección social se verá positiva por todos.



En la jornada no cuentes tanto con la ayuda de los demás, deberás enfrentarte y solucionar todo por tu cuenta y riesgo. Hoy habrá equilibrio en el amor y en las relaciones sociales. Viaje feliz y rentable.



No te fies tanto de las personas que te hagan promesas a la ligera. Intenta llegar al final de las cosas por tu propio esfuerzo. Hoy la vida te exige más dedicación pero a ti no te faltarán fuerzas para ello.



Hoy será en el hogar y con los tuyos donde estarás más a gusto, tu sensibilidad te hará ganar el amor y comprensión de todos. Vivirás una sorpresa emocional por la noche que cautivará tu corazón.



Trata de controlar tus instintos y de ordenar tus sentimientos para no caer en los excesos amorosos a los que hoy te verás inclinado. Son fáciles los celos en pareja y si no pones freno la cosa se complica.



Sin darte cuenta te volverás algo raro en tu forma de actuar con los demás, trata con tacto a los cercanos y hoy todo irá sin alteraciones. Habrá cambios en la pareja que resolverá viejos roces.



Hoy los placeres y el amor te estarán esperando en cada esquina, pero no descuides los asuntos financieros ya que puedes tener más de una sorpresa. Cuidado si viajas, hoy nada de prisas, controla tus tiempos.



Pon atención a las palabras y comentarios por parte de personas cercanas a ti, la posibilidad de calumnias se hace muy evidente, aclara siempre tu actitud, toda la firmeza por tu parte será el mejor remedio.

► Juan Pablo II del huanuqueño Nilton Ramírez apuesta por un cambio radical en la dirección técnica



► Jorge Araujo, procedente de Universitario, toma las riendas del cuadro de Chongoyape

CON NUEVO ESTRATEGA



APUESTA POR LA COPA PERÚ

Deportivo Municipal anuncia que disputará etapa departamental del 'fútbol macho'



DOS EMPATES Y UN TRIUNFO

Culminan los partidos de ida de la etapa departamental de la Copa Perú en Pachitea



MARONA SIGUE AVANZANDO

Comisión de Justicia de la LDFH falló a favor de Alfonso Ugarte en Leoncio Prado